

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las ocho horas con treinta minutos del día diez de septiembre de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el Salón de Cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO correspondiente al mes de septiembre de dos mil veinte, del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla; teniendo como fundamento los artículos 70, 71, 74, 75 y 76 de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, y el punto número seis del Cabildo de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, en virtud del cual se determinó los días de cabildo ordinario, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación para determinar si existen las condiciones para llevar a cabo la elección del comité de Agua Potable de San Lorenzo Almecatla.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar a dos integrantes del Comité provisional del Agua Potable de San Lorenzo Almecatla.
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación para declarar el salón de la Presidencia Municipal y su auditorio como recinto oficial para llevar a cabo el acto solemne del Grito de Independencia.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar a las familias más necesitadas del municipio una dotación de leche, esto como medida para mitigar las consecuencias de la pandemia, entre ellas la mala alimentación de los menores.
- 7.- Presentación y en su caso aprobación para autorizar la compra de una fracción del predio denominado "Tezoquipa" ubicado en la población de Sanctorum, con la finalidad de que se conecten las calles México y New York de dicha junta auxiliar.
- 8.- Presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta para los empleados del Ayuntamiento de Cuautlancingo ante el SARS CoV2 (COVID-19).
- 9.- Propuesta para autorizar a la Presidenta Municipal y al Síndico Municipal se cumplimente el convenio judicial derivado del expediente Agrario 368/2016 del Tribunal Agrario, distrito 37 de la Ciudad de Puebla, siendo parte el Comisariado Ejidal de la Trinidad Sanctorum, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- 10.-Puntos generales.
- 11.- Cierre de sesión

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO. - Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	

JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUIZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO - El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO ORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para determinar si existen las condiciones para llevar a cabo la elección del Comité de Agua Potable de San Lorenzo Almecatla, en uso de la voz la Presidenta municipal manifiesta que el semáforo de alerta sanitaria aún sigue en color naranja, a pesar de ello el Gobierno del Estado ha emitido sendos decretos para regresar a la nueva normalidad extremando precauciones como si aún estuviéramos en el semáforo rojo, así y en esas condiciones es que no se pueden llevar a cabo reuniones con más de 50 personas, persiste el aislamiento social como una medida para prevenir contagios, en estas condiciones será hasta que el semáforo se encuentre en color verde cuando se pueda llevar a cabo la elección democrática a través del voto popular de quienes de manera definitiva integran el Comité de Agua Potable de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar a dos integrantes del Comité provisional del Agua Potable de San Lorenzo Almecatla, en efecto, este Cabildo tuvo a bien nombrar a los integrantes del Comité Provisional del Agua Potable de San Lorenzo Almecatla, sin embargo, las personas nombradas como Tesorero y Vocal no han cumplido con la encomienda otorgada por este Ayuntamiento, incluso han provocado conflictos en dicho Comité, es por ello que en ejercicio de la facultad que tiene este Ayuntamiento es que se propone para que

ocupen dichos cargos los señores C. Aurelio Vargas Luño y al C. Miguel Ángel García Olivares, respectivamente.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para declarar el salón de la Presidencia Municipal y su Auditorio como recinto oficial para llevar a cabo el acto solemne del Grito de Independencia, en efecto la pandemia que nos azota ha venido a modificar radicalmente diversas tradiciones festivas que los habitantes del municipio de Cuautlancingo tenemos, entre otras la semana santa, la fiesta patronal y la celebración de nuestra Independencia, no obstante no se perderá la solemnidad para conmemorar el acto fundacional de la nación, es por ello que si bien el grito será sin festividad eso no quita que se siga con la solemnidad requerida, así es que este Cabildo declara como Recinto Oficial tanto el Salón de la Presidencia para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo y el Auditorio Municipal como sede del Grito de Independencia.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

SEXTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar a las familias más necesitadas del municipio una dotación de leche, esto como medida para mitigar las consecuencias de la pandemia entre ellas la mala alimentación de los menores, así nuevamente se pone de manifiesto que la pandemia no solamente pone en peligro nuestra salud, sino trae aparejadas algunas otras consecuencias de carácter económico, social y familiar así los hogares de los pobladores del municipio de Cuautlancingo, han sufrido considerable baja en sus percepciones económicas, es por ello que con esta medida que se propone se busca paliar un poco los estragos de la mala alimentación que ha traído consigo la pandemia provocada por el COVID-19, para el cual se destinará un presupuesto de 2,000,000.00 (dos millones de pesos).

Una vez discutida la propuesta se somete a votación nominal, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	A FAVOR
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	A FAVOR
REGIDORES	
ENRIQUE LÓPEZ RUÍZ	A FAVOR
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	ABSTENCIÓN
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	A FAVOR
PATRICIA MENDIETA RAMOS	A FAVOR
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	A FAVOR
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	ABSTENCIÓN EN RAZÓN DE BUSCAR LN MEJOR PRECIO
EDGAR GAMBOA CUAZITL	A FAVOR
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	A FAVOR
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	ABSTENCIÓN, EN RAZÓN DE BUSCAR EL MEJOR PRECIO Y PODER ABARCAR MAYOR POBLACIÓN
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	A FAVOR

En virtud de la votación de este cuerpo edilicio, resulta que este punto es aprobado por mayoría de votos. -----

SEPTIMO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo

edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la compra de una fracción del predio denominado "TEZOQUIPA" ubicado en la población de Sanctorum, con la finalidad de que se conecten las calles México y New York de dicha Junta Auxiliar, cabe señalar que el predio que tendrá como colindante por el lado Sur es precisamente el predio que adquirió este municipio para perforar ahí un Pozo de Agua Potable y el Auditorio de la Junta Auxiliar, en tal virtud esta fracción de terreno entre otras cosas va a mejorar la comunicación en la Junta Auxiliar, pero también va a mejorar el acceso al Auditorio que se proyecta, el predio es de 337.50 metros cuadrados y el costo es de \$ 2,500.00 por metro cuadrado,

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

OCTAVO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación el Código de Conducta para los empleados del Ayuntamiento de Cuautlancingo ante el SARS COV2 (COVID-19), he de señalar que ante el regreso a las actividades presenciales de los trabajadores de este Ayuntamiento surge la necesidad de tener un Código de Conducta que regule los hábitos que debe adquirir el personal que trabaja en este Ayuntamiento con la finalidad de prevenir contagios que pongan en peligro la vida en particular y en lo general, es por ello que se presenta este proyecto para su estudio, discusión y aprobación.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

NOVENO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la Presidenta Municipal y al Síndico Municipal se cumplimente el convenio judicial derivado del expediente Agrario 368/2016 del Tribunal Agrario, distrito 37 de la Ciudad de Puebla, siendo parte el Comisariado Ejidal de la Trinidad Sanctorum, Municipio de Cuautlancingo, Puebla, se señala como contexto que el Comisariado Ejidal anterior al presente encabezado por la Lic. Rosario Camela Romero demandó al Ayuntamiento por una fracción de 575.85 metros cuadrados, porque a su parecer aún pertenecían al Ejido de la Trinidad Sanctorum, dicho Juicio Agrario se encuentra radicado bajo el número 368/2016 del Tribunal Agrario de los del Distrito 37 en la ciudad de Puebla, ahora bien he de señalar que se llegó a un acuerdo conciliatorio signado por el Síndico Municipal JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR en el cual a cambio de la superficie en controversia se comprometió entre otras cosas a otorgar pintura, la cual por acuerdo con el comisariado ejidal será la cantidad de 2000 litros de color amarillo tráfico que ascienden a la cantidad de \$ 210,000.00 (doscientos diez mil pesos, cero centavos, moneda nacional), se otorgará 3 escritorios, 3 sillas para escritorio y 2 laptop azus, todo ello valuado en \$ 27,691.45 (veintisiete mil seiscientos noventa y un mil pesos con 45/100 moneda nacional), de igual forma 510 metros de piso de cerámica, cemento, azulejo y mano de obra por la cantidad de \$ 211,740.00 (doscientos once mil, setecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional) que suman un total de \$ 449,431.45 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un pesos con 45/100 moneda nacional).

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

DECIMO PUNTO.- PUNTOS GENERALES:

1.- En el uso de la voz la Regidora de Hacienda pone el tema en la mesa respecto a acercar los servicios que más se puedan en las zonas limítrofes, por ejemplo, seguridad, o rutas del camión de basura, alumbrado, entre otros, esto surge a partir del apoyo brindado de Desarrollo Urbano,

respecto a una clausura. Por lo que respecta a una colonia en límites territoriales se acuerda realizar una reunión a cargo de la Regiduría de Hacienda.

2.- En el uso de la voz la Presidenta Municipal informa que esta quincena el sueldo de todos los trabajadores del ayuntamiento regresará a la normalidad, es decir se les pagará al 100%. Por otro lado la Presidenta hace la propuesta para que se considere regresar los apoyos económicos, quizá no al monto que las solicitudes requieren sino con una parte del dinero, por ejemplo el apoyo que se brinda a las iglesias, por la situación de la pandemia aún no se pueden realizar fiestas pero se les apoyará con una parte para los cuetes, arreglos, entre otros.

3.- En el uso de la voz el Secretario General hace la mención a la Presidenta Municipal que el día 16 de septiembre es inhábil, pero por lo que respecta al 15, cuál será la jornada de trabajo, a lo que la Presidenta Municipal menciona que se laborará hasta las 13 horas.

4.- En el uso de la voz el Regidor de Educación informa al cabildo que hace unos meses la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla le solicitó un espacio para realizar deporte, a lo que el Regidor y el director de deporte se dieron a la tarea de buscar un lugar, encontrando uno, en tal virtud hace la propuesta para que se invierta en un área verde donde se pueda realizar deporte. A lo que la presidenta Municipal menciona que se realizará la gestión con el Gobierno del Estado, debido a que el terreno encontrado está atrás de la clínica de Salud de San Lorenzo.

5.- En el uso de la voz el sindico Municipal solicita se informe que pasó con el presupuesto que se designó para el kit de útiles escolares, a lo que la presidenta municipal menciona que dicho presupuesto ya se ejecutó, es decir ya se adquirieron los útiles, lo único que falta es entregarlo a los estudiantes

6.- en el uso de la voz el Regidor de Gobernación le solicita al regidor de obra pública para que se realicen las adecuaciones necesarias para que se realicen mejoras a la calle Tlaxcala (desde la vía hasta la estatal a Coronango)

7.- En el uso de la voz el Regidor de Obra Pública hace la propuesta para que se pueda poner internet gratuito en partes del municipio donde más lo necesitan, esto con la finalidad de apoyar a las familias y ahora con el regreso a clases es necesario que se brinde el servicio gratuito.

8.- En el uso de la voz el Regidor de Salud, menciona que la semana pasada falleció un trabajador de la junta auxiliar, y pregunta si la familia de este trabajador puede recibir el apoyo de seguridad social, a lo que la presidenta municipal menciona que sí, que se acerque con el contacor de nómina.

9.- En el uso de la voz la regidora de Migración menciona que le ha llegado la solicitud de apoyo para una mujer del municipio que tiene cáncer, a lo que la presidenta responde que le pase la solicitud y ella tratará de apoyarla.

DECIMO PRIMER PUNTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** a las catorce horas con un minuto del día diez de septiembre de dos mil veinte, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	
SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	

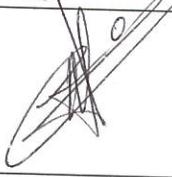


SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
CHAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



**INDUSTRIA
Y COMERCIO**

CHAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERÍA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	



OBRAS PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



TURISMO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



**MIGRACIÓN,
TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



**BIENESTAR SOCIAL
Y ASUNTOS METROPOLITANOS**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



**AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GOBERNACIÓN

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



EDUCACIÓN

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021